

Convenio entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Convenio No. 2943 de 2024



TERCER ENTREGABLE

02. INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN DE POSTULACIONES
CONVOCATORIA: ENTORNOS SOSTENIBLES PARA LA SEGURIDAD
HÍDRICA Y LA GOBERNANZA DEL AGUA

Convocatoria Proyecto “Entornos Sostenibles para la Seguridad
Hídrica y la Gobernanza del Agua” – Vigencia 2025

Bogotá D.C., diciembre de 2025

Contenido

Antecedentes de la Convocatoria	3
Objetivo de la Convocatoria.....	3
Alcance.....	3
Resultados del Proceso de Evaluación	3
Conclusiones	4
Anexos.....	4

Antecedentes de la Convocatoria

En el marco del proyecto “**Entornos Sostenibles para la Seguridad Hídrica y la Gobernanza del Agua**”, durante la vigencia 2025 se desarrolló una convocatoria pública dirigida a organizaciones de base comunitaria del territorio CAR, con el propósito de seleccionar iniciativas orientadas a la conservación de ecosistemas estratégicos, la protección de microcuencas abastecedoras de acueductos comunitarios y el fortalecimiento de la gestión comunitaria del recurso hídrico.

La convocatoria se estructuró como un mecanismo transparente y participativo, garantizando la igualdad de oportunidades para las organizaciones interesadas y el cumplimiento de los principios de publicidad, objetividad y trazabilidad en los procesos de evaluación y selección.

Objetivo de la Convocatoria

“Seleccionar hasta 330 organizaciones de base comunitaria con concesión de aguas superficiales de uso doméstico vigente en la jurisdicción de la CAR, para implementar procesos de conservación de ecosistemas, mejoramiento de prácticas productivas y optimización de la gestión del agua”

Para esto se **identificaron, evaluaron y seleccionaron organizaciones de base comunitaria** con capacidad técnica, organizativa y territorial para implementar acciones de conservación y manejo integral del agua, mediante la posterior suscripción de **Acuerdos de Subvención de Bajo Valor (ASBV)**, en concordancia con los lineamientos y metas del proyecto.

Alcance

La convocatoria tuvo un alcance departamental y se desarrolló a través de **cuatro fases de evaluación** durante el año 2025, que incluyeron postulación, verificación de requisitos habilitantes, subsanaciones, evaluación técnica y organizacional, revisión de información territorial y la evaluación de propuestas por parte del Comité Interinstitucional de Evaluación de Postulaciones.

En total, **362 propuestas** fueron recibidas y evaluadas a lo largo de las diferentes fases de la convocatoria, lo que evidencia un alto nivel de interés y participación por parte de las organizaciones comunitarias.

Resultados del Proceso de Evaluación

Como resultado del proceso de evaluación adelantado durante 2025, el **Comité Interinstitucional de Evaluación de Postulaciones** recomendó al **Comité Técnico** la selección de organizaciones en dos momentos:

- En un primer momento, el Comité Técnico aprobó **30 organizaciones** para la firma de Acuerdos de Subvención de Bajo Valor (ASBV).
- Posteriormente, fueron aprobadas **81 organizaciones adicionales** para la firma de ASBV, ampliando el alcance territorial y el impacto del proyecto.

En este sentido, **las metas de selección previstas para la vigencia 2025 fueron cumplidas satisfactoriamente.**

Adicionalmente, se cuenta con un avance significativo en la **preselección de 75 organizaciones**, las cuales se encuentran en proceso de consolidación de información y serán sometidas a evaluación por parte del Comité Interinstitucional durante el **primer trimestre de 2026**, con miras a su eventual recomendación y aprobación por el Comité Técnico.

Conclusiones

El proceso de convocatoria y evaluación de postulaciones del proyecto *Entornos Sostenibles para la Seguridad Hídrica y la Gobernanza del Agua* durante 2025 se desarrolló conforme a los lineamientos establecidos, garantizando transparencia, rigurosidad técnica y participación comunitaria. Los resultados obtenidos reflejan el cumplimiento de las metas anuales y sientan una base sólida para la continuidad del proceso de selección y fortalecimiento organizacional en la vigencia 2026.

Anexos

1. Términos de referencia
2. Actas de comité de selección